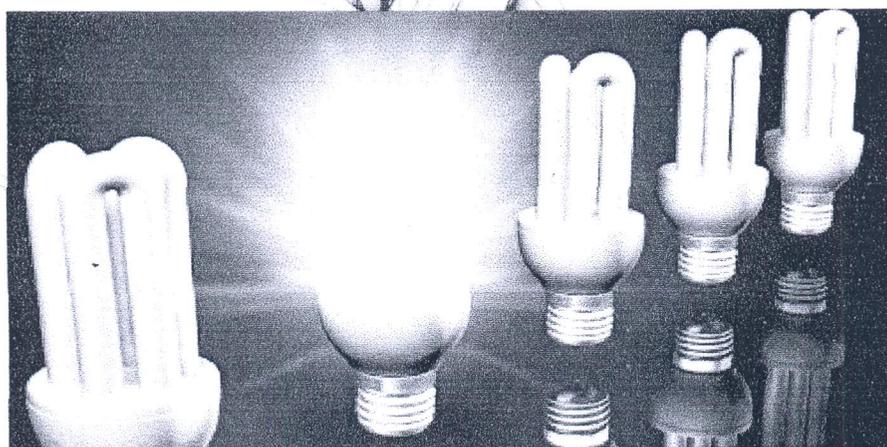




MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES PERFIL DE PROYECTOS

MARZO 2017

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS C.E.B. BERTILA JENSEN, ESC. MIGUEL A. CUBERO Y C.E.B. PABLO ZELAYA SIERRA, PIMIENTA, CORTES.



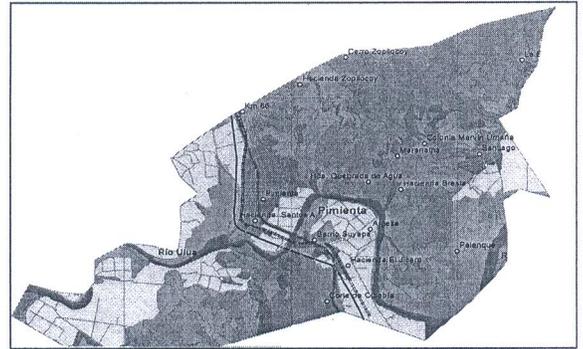
DA TOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PIMIENTA

Extensión Territorial: 39.34 km²

Población: 26,084 personas

Ubicación geográfica

El Municipio de Pimienta se encuentra ubicado en el departamento de Cortés, al noreste del país. Se desarrolla principalmente a lo largo de la carretera CA-5 Norte que conecta a esa zona con el centro del país.



Ubicación: Geográficamente se localiza en las siguientes coordenadas:

desde	87° 58' 06"	hasta	87° 58' 40"	Longitud
				Oeste

desde	15° 16' 49"	hasta	15° 17' 08"	Latitud Norte
-------	-------------	-------	-------------	---------------

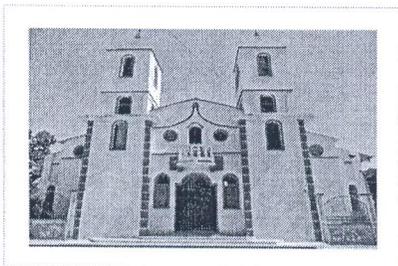
Colindancias:

Norte: Municipios de San Manuel y Villanueva

Sur: Municipio de Potrerillos

Este: Municipio de El Progreso, Depto. de Yoro

Oeste: Municipio de Villanueva



Altura: 60 msnm (promedio)

Relieve: La conformación de la superficie terrestre del municipio es plana ya que se encuentra, en su totalidad en un valle, con pendientes características que van de 0 a 5% de inclinación.

Acceso: El acceso al municipio se hace por la carretera CA-5 Norte, la cual cruza el municipio de norte a sur y conecta a las ciudades de Tegucigalpa con San Pedro Sula. Pimienta se ubica a escasos 26 km de San Pedro Sula.

Historia del municipio

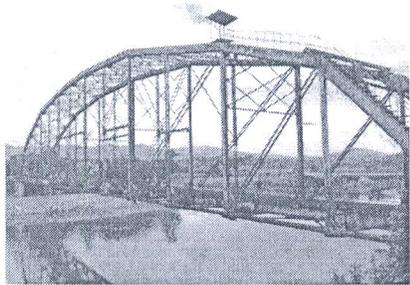
El municipio de Pimienta se ubica en el Valle de Sula, en la parte sur del departamento de Cortés y es bañado por el caudaloso Río Ulúa.

A sólo 3 km río abajo se localiza la unidad maya de Cerro Palenque, habitada hace más de 200 años y que, como parte del Patrimonio Cultural Tangible, es un sitio arqueológico actualmente reconocido como Monumento Arqueológico.

Históricamente una considerable colonia de ciudadanos árabes, palestinos y centroamericanos instalaron sus negocios y empresas en Pimienta, dedicándose en su mayoría a la distribución de mercadería para el occidente de Honduras por la vía fluvial, lo mismo que como intermediarios en la explotación de varios productos provenientes del occidente.



La zona de explotación del ferrocarril nacional representa una parte muy importante del desarrollo de Pimienta, con una sección de línea, patios de acopio y fuentes de empleo para muchos ferrocarrileros.



En 1914, con la inauguración del puente ferroviario, queda totalmente comunicada la zona de Potrerillos, ocupando Pimienta el lugar comercial de mayor crecimiento, pues las compañías bananeras instalaron allí la pagaduría de fruta de San Manuel, Villanueva y Potrerillos.

El 7 de junio de 1934, siendo alcalde municipal don Alfonso Pineda Torres, el río Ulúa en una enorme crecida arrasó con el poblado de Pimienta causando daños incalculables, por lo cual en 1936 la población es trasladada al nuevo sitio, conocido como Nueva Pimienta.

Aldeas	Aldea Santiago Aldea La Venta
	Total de Viviendas Urbano: 3,517 Rural: 2,703
Recursos Naturales	Cerro el Palenque Río Ulúa
Infraestructura Principal	<u>RED VIAL</u> Carretera Interoceánica Carretera Secundaria
	<u>CENTROS EDUCATIVOS</u> Pre-escolares: 9 Escuelas: 9 Centro Básico 1 Colegios: 4
	<u>CENTROS DE ASISTENCIA MEDICA</u> Cesamo en Santiago Cesamo en Pimienta Filial Cruz Roja Hondureña Clínica de Odontología
	<u>PARQUES RECREATIVOS</u> Parque Central en Santiago Parque Central en Pimienta Parquecito en Bo. Suyapa
	<u>CENTROS SOCIALES</u> Centro Cívico Municipal
	<u>CENTROS DEPORTIVOS</u> Cancha Fútbol Col. Esquipulas con Graderías Estadio Municipal Santiagueño Rosendo Dubon

ALDEA SANTIAGO	
1	Bo. Las Flores
2	Bo. Los Almendros
3	Bo. La Escuela
4	Bo. El Palenque
5	Bo. La Zona
6	Bo. La Bomba
7	Bo. Las Guaras
8	Bo. Abajo
9	Col. Velásquez Cabrera
10	Col. Marvin Umaña N 2
11	Sector La Bomba
PIMIENTA	
1	Bo. Suyapa
2	Bo. El Playón
3	Bo. El Terraplén
4	Bo. El Rastro
5	Bo. El Plantel
6	Bo. Las Acasias
7	Bo. El Bosque No. 1
8	Bo. El Bosque No. 2
9	Bo. El Tanque No. 1
10	Bo. El Tanque No. 2
11	Bo. El Centro
12	Col Esquipulas
13	Col. El Jordán
14	Col. Villas del Carmen
15	Col. San Ramón
16	Col. Alemania No. 1
17	Col. Alemania No. 2
18	Col. Episcopal
19	Col. Cruz Roja
20	Col. La Promesa
21	Col. KM 86
22	Col. Buena Vista
ALDEA LA VENTA	
1	Caratasca
2	Ulúa
3	San Antonio



JUSTIFICACION

En vista de aproximarse el proceso primario electoral en el municipio de Pimienta, Cortes este 12 de Marzo y secundario a una visita del personal del tribunal supremo electoral junto con la registradora civil del municipio visitaron los centros educativos que corresponden a los centros de votación encontrándose algunos problemas en el sistema de electrificación de los centros, por lo cual dieron algunas recomendaciones y es por eso que se detallan a continuación las intervenciones que se hizo en los centros educativos.

Por estar en poco tiempo de elección se ejecuta en carácter de emergencia, contando con la aprobación del Sr. Alcalde.


Marlon Josue Lopez
ASISTENTE DE PROYECTOS



V. B. o
Raun...



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO **CERTIFICA** QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014-2018, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No. 397, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 06 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017 EN SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE PIMIENTA CORTES. - DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL JUANA ELIZABETH YANES VICE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: HECTOR EDUARDO FUENTES, PROF. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, JOSE HERNAN ORTIZ, CELSO PERDOMO AGUILAR, LUISA MADELY ANTUNEZ, ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA QUE DA FE.

1°.....2°.....3°.....4°.....5°

6°.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE DA LA PARTICIPACION AL LIC. CARLOS RENE FLORES EN CALIDAD DE ASESOR FINANCIERO PARA QUE AUXILIADO DE METODO AUDIOVISUAL Y CON DETALLES PRESENTE EL SIGUIENTE INFORME :

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2017
AMPLIACION POR TRANSFERENCIA MES DICIEMBRE AÑO 2016
Fecha de Aprobación 06 de Marzo del año 2017

Ampliación al Presupuesto de Ingreso

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	198,465.53
	Transferencias y Donaciones de Corrientes del Gobierno General	198,465.53
	Transferencias Corrientes de la Administración Central	198,465.53
	Transferencias Corrientes de la Administración Central para G. L	198,465.53
18.1.1.01.01.00	Transferencia para Gobierno Local(Funcionamiento)	198,465.53
	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CAPITAL	1124,637.97
	Transferencias y Donaciones de Capital del Gobierno General	1124,637.97
	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central	1124,637.97
	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central para G.L	1124,637.97
22.1.1.01.01.00	Transferencia para Gobierno Local(Inversión)	1124,637.97
TOTAL INGRESOS		1323,103.50

Ampliación al Presupuesto de Egresos

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
01	ACTIVIDADES CENTRALES	L. 198,465.53
01-00	Sin Subprograma	198,465.53
01-00-000-005-000-12200-11-001-01	Jornales	86,465.53
01-00-000-005-000-24300-11-001-01	Servicios Jurídicos	112,000.00
12	VIDA MEJOR	L. 529,241.39
12-01	Educación	40,000.00
12-01-008-000-001-47110-11-001-01	Proyecto de Mejoramiento de Sistema Eléctrico e Iluminación de los Centros Educativos C.E.B Bertila Jensen, Esc. Miguel a. Cubero y C.E.B Pablo Zelaya Sierra	40,000.00
12-05	Atenciones a la Mujer	66,155.17

12-05-000-001-000-54200-11-001-01	Subsidios o Transferencias	66,155.17
12-06	Red Vial	358,086.22
12-06-001-001-000-22900-11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Calles Con Patrol y retroexcavadora	200,000.00
12-06-001-002-000-23400-11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Calles(Acarreo de material)	142,086.22
12-06-005-000-001-47210-11-001-01	Proyecto de Mejoramiento de Embaulado en la Col. Esquipulas	16,000.00
12-07	Electrificación	65,000.00
12-07-001-000-001-47110-11-001-01	Proyecto de Mejoramiento del Sistema Eléctrico del Palacio Municipal	65,000.00
13	TODOS POR LA PAZ	435,986.23
13-02	Participación Ciudadana	300,986.23
13-02-001-000-001-47210-11-001-01	Proyecto de Construcción de Parque de Recreación en la Col. La Promesa	129,620.70
13-02-001-000-001-47210-11-001-01	Proyecto de Construcción de Parque de Recreación en la Col. La Promesa	171,365.53
13-04	Deporte	135,000.00
13-04-007-000-001-47110-11-001-01	Proyecto de Construcción de Cerco Perimetral en Cancha de Futbol de la Col. Buena Vista	135,000.00
14	PRO-HONDURAS	132,310.35
14-03	Apoyo al Desarrollo de la Pequeña Empresa	132,310.35
14-03-000-001-000-54200-11-001-01	Subsidios o Transferencias	132,310.35
15	INFRAESTRUCTURA	L. 27,100.00
15-01	Zona Metropolitana del Valle de Sula	27,100.00
15-01-000-003-001-54200-11-001-01	Transferencia y Donaciones a Instituciones sin fines de lucro	27,100.00
TOTAL EGRESOS		1323,103.50

LOS SEÑORES CORPORATIVOS SE DIERON POR ENTERADOS A SATISFACCION Y APROBARON POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, AMPLIACION POR TRANSFERENCIA AL MES DICIEMBRE AÑO 2016.

CERRÓ LA SESION A LAS 7:30 P. M. SELLO Y FIRMA.- ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: HECTOR EDUARDO FUENTES, ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, JOSE HERNAN ORTIZ, CELSO PERDOMO AGUILAR, LUISA MADELY ANTUNEZ PINEDA, ANTE - ANTE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, SELLO Y FIRMA.- SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES; A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL

COTIZACION DE MANO DE OBRA

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO E ILUMINACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS C.E.B. BERTILA JENSEN,ESC. MIGUEL A. CUEBERO Y C.E.B. PABLO ZELAYA SIERRA.

UBICACIÓN: COL. ALEMANIA ,BO. EL CENTRO,BO.SUYAPA MUNICIPIO DE PIMENTA,CORTES

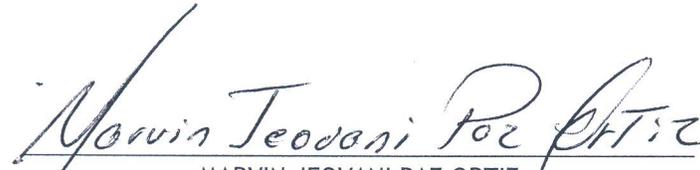
CONSTRUCTOR. MARVIN JEOVANI PAZ ORTIZ 0506-1969-00951

PARA: MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA CORTES

FECHA: 02 DE MARZO DEL AÑO 2017

1	GENERAL	CAMBIO DE ACOMETIDA, REPLAZO DE INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES, INSTALACION DE ROCETAS Y FOCOS, CABLEADO ELECTRICO, INSTALACION DE CAJA DE BREAKER Y OTROS	15000.00	15,000.00
---	---------	--	----------	-----------

TOTAL 15,000.00


MARVIN JEOVANI PAZ ORTIZ
IDENTIDAD NO. 0506-1969-00951

COTIZACION DE MANO DE OBRA

PROYECTO: DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO E ILUMINACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS C.E.B. BERTILA JENSEN,ESC. MIGUEL A. CUBERO Y C.E.B PABLO ZELAYA SIERRA

UBICACIÓN: COL. ALEMANIA, BO. EL CENTRO,BO.SUYAPA MUNICIPIO PIMIENTA, CORTES

CONSTRUCTOR. MANUEL MACHADO LOPEZ 0504-1962-00059

PARA: MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA CORTES

FECHA: 01 MARZO DEL AÑO 2017

1	GENERAL	Cambio de acometida, remplazo de interuptores y tomacorrientes, instalacion de roquetas y focos, cableado electrico, instalacion de caja de breaker y otros	15500.00	15,500.00
			<u>TOTAL</u>	<u>15,500.00</u>



MANUEL MACHADO LOPEZ
IDENTIDAD NO. 0504-1962-00059

COTIZACION DE MANO DE OBRA

PROYECTO: DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO E ILUMINACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

UBICACIÓN: COL. ALEMANIA,BO. EL CENTRO,BO. SUYAPA MUNICIPIO PIMIENTA,CORTES

CONSTRUCTOR. CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE 0502-1968-00978

PARA: MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA CORTES

FECHA: 03 MARZO DEL AÑO 2017

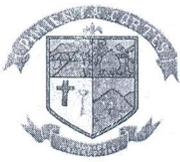
1	GENERAL	<i>Cambio de acometida, remplazo de interruptores y tomacorrientes, instalacion de roquetas y focos, cableado electrico, instalacion de caja de breaker y otros</i>	16,000.00	16,000.00
---	---------	---	-----------	-----------

TOTAL 16,000.00



CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE

IDENTIDAD NO. 0502-1968-00978



ACTA DE APERTURA DE INICIO DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: Mejoramiento del sistema eléctrico e iluminación de los centros educativos C.E.B Bertila Jensen, Esc. Miguel A. Cubero y C.E.B Pablo Zelaya Sierra, Pimienta, Cortes.

Dirección: Col. Alemania #2, Bo. El Centro y Bo. Suyapa, Pimienta, Cortes.

Procedencia de fondos: Municipalidad de Pimienta, Cortes.

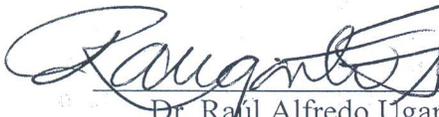
Nosotros: Henry Javier Rodas Andino Identidad No. 0612-1982-00120 en carácter de Jefe de la Unidad de Proyectos de la Municipalidad de Pimienta, Cortes y por otra parte el Sr. Marvin Jeovani Paz Ortiz Con Identidad 0506-1969-00951 quien actúa en su condición de contratista hemos acordado la ejecución del Proyecto: **Mejoramiento del sistema eléctrico e iluminación de los centros educativos C.E.B Bertila Jensen, Esc. Miguel A. Cubero y C.E.B Pablo Zelaya Sierra**, del Municipio de Pimienta, Cortes, el cual consiste en: cambio de acometida, reemplazo de interruptores y tomacorrientes, instalación de rosetas y focos, cableado eléctrico, instalación de caja de breaker de manera general en los centros educativos C.E.B Bertila Jensen, Esc. Miguel A. Cubero y C.E.B. Pablo Zelaya Sierra.

El contrato tendrá un alcance en la fecha comprendida el 06 al 11 de Marzo del año 2017. Con un valor de mano de obra de L. 10,000.00 (DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS). Por parte del Sr. Marvin Jeovani Paz Ortiz nos hemos reunido en el sitio del Proyecto para dar inicio, procediéndose de la siguiente forma:

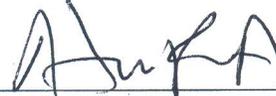
Primero: El contratista manifiesta que da inicio a la obra: El día Lunes 06 de Marzo, para ejecución del proyecto: Mejoramiento del sistema eléctrico e iluminación de los centros educativos C.E.B. Bertila Jensen, Esc. Miguel A. Cubero y C.E.B. Pablo Zelaya Sierra.

Segundo: Se socializo con la comunidad beneficiaria, las diferentes actividades de trabajo acordando dar inicio al proyecto.

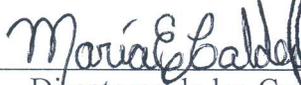
Tercero: Todas las partes aceptan lo antes expuesto para fe de lo cual firmamos la presente a los 06 días del mes de Marzo de 2017.


Dr. Raúl Alfredo Ugarte
Identidad. # 0501-1960-01209
Contratante

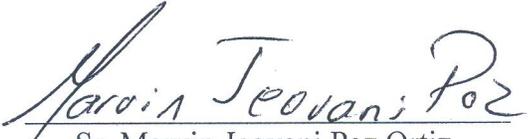

MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA
CORTES
ALCALDE


Henry Javier Rodas Andino
Identidad No. 0612-1982-00120
Jefe de Proyectos


MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA
CORTES
UNIDAD DE PROYECTOS

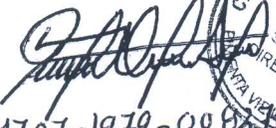

Directores de los Centros Educativos
Identidad No. 0505-1988-00087


ESCUELA DR. RAUL ALFREDO UGARTE
CORTES


Sr. Marvín Jeovani Paz Ortiz
Identidad No. 0506-1969-00951
Contratista


CENTRO BASICO BERTILA JENSEN
DIRECCION
PIMIENTA, CORTES
0707-1984-0244


CENTRO BASICO BERTILA JENSEN
DIRECCION
PIMIENTA, CORTES


C.E.B. PABLO ZELAYA SIERRA
DIRECCION
PIMIENTA, CORTES
1707-1979-0087


C.E.B. PABLO ZELAYA SIERRA
DIRECCION
PIMIENTA, CORTES

PRESUPUESTO INICIAL
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO E ILUMINACION
EN LOS CENTRO BASICOS Y ESCUELAS QUE SERAN UTILIZADOS COMO CENTRO DE
VOTACION

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	TOTAL
100	Pies de cable #12	5	500.00
6	Focos Ahorrativos General	101	606.00
7	Focos Vikingo	70	490.00
1	Foco Ahorrativo 420 Walt	250	250.00
38	Tornillos Punta Broca	1	38.00
2	Paquetes Dee Farillas	100	200.00
50	Pies Poliducto 1/2	1.1	55.00
6	Focos Ahorrativo 85 Watts Vikingo	200	1,200.00
1	Caja de Break k 2 Circuitos china	160	160.00
2	Break ganer 30am	51	102.00
3	Interruptor bticno sencillo	76	228.00
4	Tomas empota 110	31	124.00
6	Abrazadera empota 1/2	3	18.00
1	Caja 2x4 metros	30	30.00
10	Expansores SE con tornillo	2	20.00
2	Bollo cinta aislante	175	350.00
2	Break cuter hummer 15 amp	250	500.00
100	Pies cable #1. #12 negro	5	500.00
100	Pies cable #12 blanco	5	500.00
11	Foco ahorrativo vikingo	200	2,200.00
8	Foco geneal elec	101	808.00
1	Caja electrodo pesado	30	30.00
1	Toma empotrable	30	30.00
3	Abrazadera emt 1/2	2.5	7.50
3	Expansores 58 con tornillo	2	6.00
23	Roceta aguila	18	414.00
24	Caja octagonal	30	720.00
5	Tubo pvc 1/2	51	255.00
12	Conectores 1/2 pvc	8	96.00
4	Curvas 1/2 pvc	9	36.00
90	Pies de cable #10	20	1,800.00
1	Royo de poliducto de 3/4	5	5.00
1	Centro de carga de 12 espacios	4000	4,000.00
4	Break doble d de 30 amperios	100	400.00
1	Break doble de 50 amperios	100	100.00
2	Break sencillos de 30 amperios	60	120.00
75	Pies de cable #8	12	900.00
1	Caja de cable a #12	800	800.00
60	Pies de cable #2	27	1,620.00

100	Pies de cable triplex 3x4	15	1,500.00
2	Cintas aislantes super33	130	260.00
20	Tacos expansores con tornillo #10	30	600.00
*****Total de en Materiales			20,218.50

CANT	UNIDAD	DESCRIPCION	P/UNIT	TOTAL
1	GENERAL	Cambio de acometida, remplazo de interruptores y tomacorrientes, instalacion de roquetas y focos, cableado electrico, instalacion de caja de breaker y otros	15,000.00	15,000.00
*****Total Mano de Obra				15,000.00

*****TOTAL GENERAL			35,218.50
---------------------------	--	--	------------------



CONTRATO

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO E ILUMINACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS C.E.B. BERTILA JENSEN Y ESC. MIGUEL A. CUBERO, PIMIENTA, CORTES.

NOSOTROS DR. RAUL ALFREDO UGARTE FLORENTINO, Mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía de este vecindario con Tarjeta de Identidad # 0501-1960-01209, RTN #05011960012095 declarado Alcalde por el Tribunal Supremo Electoral de fecha 13 de Diciembre del 2013 según punto único de la Sesión Extraordinaria, por una parte quien actúa en carácter de representante legal de la Municipalidad de Pimienta, con facultades suficientes para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, facultad que le otorga la ley de Municipalidades en sus artículos No.10 y 40 numeral 3 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, y por otra parte el Sr. Constructor. MARVIN JEOVANI PAZ ORTIZ quien se denomina EL CONTRATISTA con domicilio en el Municipio de Pimienta, Cortés, con Identidad #0506-1969-00951 R.T.N # 05061969009514 hemos convenido celebrar el presente contrato.

CLAUSULA No... 1 OBJETO DEL CONTRATO:

Consiste en: Cambio de acometida, remplazo de interruptores y tomacorrientes, instalación de rosetas y focos, cableado eléctrico, instalación de caja breaker de manera general en los centros educativos C.E.B. Bertila Jensen y Esc. Miguel A. Cubero.

CLAUSULA No... 2 ALCANCE DEL CONTRATO:

El Contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato, en la fecha comprendida del 06 al 11 de Marzo del año 2017.

CLAUSULA No... 3 VALOR DEL CONTRATO:

El contrato tendrá un valor por L. 10,000.00 (DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS) los que se cancelaran en un solo desembolso una vez finalizados y entregados los trabajos de mano de obra. SE LE HARÁ la retención del Impuesto sobre la Renta del 12.5% por una valor L.1,250.00 ya que el Contratista NO tiene Constancia Electrónica de estar Sujeto al Régimen de Pagos a cuenta.

CLAUSULA No... 4 INICIO DEL PLAZO DE MULTA:

En caso que no cumpliera en la fecha establecida, se aplicara una multa de L. 1000.00 por día de retraso por incumplimiento de la obra, siempre y cuando el atraso sea únicamente por parte del Contratista.

CLAUSULA No... 5 COMPROMISO DEL CONTRATISTA:

El Contratista deberá tener todas las herramientas necesarias para la ejecución de la obra, trasladar el material desde la Bodega Municipal hasta el sitio de construcción, regresar a la Bodega Municipal el material sobrante de la Obra y entregar completamente limpia la zona perimetral al finalizar la obra.

CLAUSULA No... 6 GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA:

El contratista garantiza la calidad de su trabajo y se compromete con un plazo de 60 días de garantía a partir de la finalización del contrato, responsabilizándose a ser mejoras de desperfectos de mala calidad si sucediere en su tiempo de garantía por fallas que sean únicamente malas praxis de su oficio.

CLAUSULA No.... 7 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Quedando el Sr. Henry Javier Rodas Jefe de Proyectos, encargado de la supervisión y de presentar los informes de avance y estimación de mano de obra, y el departamento de auditoría o cualquier institución contralor del estado podrá supervisar la obra durante su ejecución en cualquier momento.

CLAUSULA No.... 8 TRIBUNAL COMPETENTE:

Cualquier controversia derivada del presente contrato, se resolverá por la negociación directa entre el contratante y el contratista, de no llegar a un arreglo se resolverá por la vía judicial, para lo cual las partes se someterán a la jurisdicción del Juzgado de Paz del Municipio de Pimienta, Cortés y/o Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo así mismo para todo lo no previsto en este contrato, las partes estarán sujetas a lo preceptuado en las leyes vigentes en Honduras.

CLAUSULA No....9 RATIFICACIÓN:

Ambas partes Contratante y Contratista, manifiestan estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este Contrato y para los efectos legales correspondientes, suscriben el mismo en dos Ejemplares Originales, quedando uno en poder del Contratante y otro será entregado al Contratista, Pimienta, Cortés, 04 de Marzo del año 2017.


Dr. Raúl Alfredo Ugarte
Identidad # 0501-1960-01209
Contratante




Sr. Marvin Jeovani Paz Ortiz
Identidad # 0506-1969-00951
Contratista


Henry Javier Rodas
Identidad # 0612-1982-001209
Supervisor de la Obra





CONTRATO

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO E ILUMINACION DEL C.E.B PABLO ZELAYA SIERRA, PIMIENTA, CORTES.

NOSOTROS DR. RAUL ALFREDO UGARTE FLORENTINO, Mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía de este vecindario con Tarjeta de Identidad # 0501-1960-01209, RTN #05011960012095 declarado Alcalde por el Tribunal Nacional de Elecciones de fecha 13 de Diciembre del 2013 según punto único de la Sesión Extraordinaria, por una parte quien actúa en carácter de representante legal de la Municipalidad de Pimienta, con facultades suficientes para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, facultad que le otorga la ley de Municipalidades en sus artículos No.10 y 40 numeral 3 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, y por otra parte el Sr. MANUEL MACHADO LOPEZ quien se denomina EL CONTRATISTA mayor de edad, casado, hondureño y con domicilio en Pimienta, Cortés, y con Identidad # 0504-1962-00059, R.T.N # 05041962000596 hemos convenido celebrar el presente contrato.

CLAUSULA No... 1 OBJETO DEL CONTRATO:

Consiste en: Cambio de acometida, remplazo de interruptores y tomacorrientes, instalación de rosetas y focos, en C.E.B Pablo Zelaya Sierra.

CLAUSULA No... 2 ALCANCE DEL CONTRATO:

El Contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato, en la fecha comprendida del 06 al 11 de Marzo del año 2017.

CLAUSULA No... 3 VALOR DEL CONTRATO:

El contrato tendrá un valor por mano de obra de LPS. 5,000.00 (CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS) los que se cancelaran en un solo desembolso una vez supervisados y entregados los trabajos. SE LE HARÁ la retención del 12.5% del Impuesto Sobre la Renta por un valor L.625.00 ya que NO tiene constancia Electrónica de estar Sujeto al Régimen de Pagos a Cuenta.

CLAUSULA No... 4 INICIO DEL PLAZO DE MULTA:

En caso que no cumpliera en la fecha establecida, se aplicara una multa de Lps. 200.00 por día de retraso por incumplimiento de la obra, siempre y cuando el atraso sea únicamente por parte del contratista.

CLAUSULA No... 5 COMPROMISO DEL CONTRATISTA:

El Contratista deberá de dotar de sus herramientas necesarias para la ejecución de la obra.

CLAUSULA No... 6 GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA:

El contratista promete la calidad de su trabajo otorgando un periodo de 60 días de garantía a partir del día de la finalización del contrato, responsabilizándose hacer mejoras por desperfecto de mala calidad si sucediere durante su tiempo de garantía por fallas que sean únicamente por mala praxis de su oficio.

CLAUSULA No.... 7 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

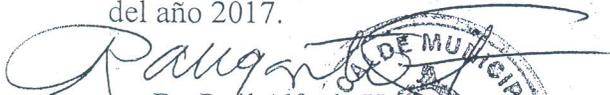
Quedando el Sr. Henry Javier Rodas Andino Jefe de Proyectos, encargado de la supervisión y el Depto. De Auditoria o cualquier institución Contralor del estado podrá supervisar la obra durante su ejecución en cualquier momento.

CLAUSULA No.... 8 TRIBUNAL COMPETENTE:

Cualquier controversia derivada del presente contrato, se resolverá por la negociación directa entre el contratante y el contratista, de no llegar a un arreglo se resolverá por la vía judicial, para lo cual las partes se someterán a la jurisdicción del Juzgado Paz del Municipio de Pimienta, Cortés y/o Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo así mismo para todo lo no previsto en este contrato, las partes estarán sujetas a lo preceptuado en las leyes vigentes en Honduras.

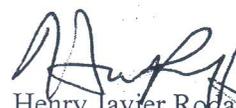
CLAUSULA No....9 RATIFICACIÓN:

Ambas partes Contratante y Contratista, manifiestan estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este Contrato y para los efectos legales correspondientes, suscriben el mismo en dos Ejemplares Originales, quedando uno en poder del Contratante y otro será entregado al Contratista, Pimienta Cortés, 04 de Marzo del año 2017.


Dr. Raul Alfredo Ugarte Florentino
Identidad. # 0511-1953-01209
Contratante




Sr. Manuel Machado López
Identidad. # 0504-1962-00059
Contratista


Henry Javier Rodas Andino
Identidad # 0612-1982-001200
Supervisor de la Obra





ACTA DE RECEPCION FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: Mejoramiento del sistema eléctrico e iluminación de los centros educativos C.E.B Bertila Jensen, Esc. Miguel A. Cubero y C.E.B Pablo Zelaya Sierra, Pimienta, Cortes.

Dirección: Col. Alemania #2, Bo. El Centro y Bo. Suyapa, Pimienta, Cortes.

Procedencia de fondos: Municipalidad de Pimienta, Cortes.

Nosotros: **Henry Javier Rodas Andino** Identidad No. **0612-1982-00120** en carácter de Jefe de la Unidad de Proyectos de la Municipalidad de Pimienta, Cortes y por otra parte el Sr. Marvin Jeovani Paz Ortiz Con Identidad 0506-1969-00951 quien actúa en su condición de contratista hemos acordado la ejecución del Proyecto: Mejoramiento del sistema eléctrico e iluminación de los centros educativos C.E.B Bertila Jensen, Esc. Miguel A. Cubero y C.E.B Pablo Zelaya Sierra, del Municipio de Pimienta, Cortes, el cual consiste en: cambio de acometida, reemplazo de interruptores y tomacorrientes, instalación de rosetas y focos, cableado eléctrico, instalación de caja de breaker de manera general en los centros educativos C.E.B Bertila Jensen, Esc. Miguel A. Cubero y C.E.B. Pablo Zelaya Sierra.

El contrato tendrá un alcance en la fecha comprendida el 06 al 11 de Marzo del año 2017. Con un valor de mano de obra de L. 10,000.00 (DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS). Por parte del Sr. Marvin Jeovani Paz Ortiz nos hemos reunido en el sitio del Proyecto para efectuar la recepción final del mismo procediéndose de la siguiente forma:

Primero: El contratista manifiesta que ha finalizado la obra, el día sábado 11 de marzo del año 2017.

Segundo: Los presentes -procedieron a realizar un recorrido al proyecto, encontrando que este fue construido de acuerdo a las cláusulas plasmadas según contrato y especificaciones técnicas de mano de obra.

Tercero: Mediante este documento el contratista da por finalizada la obra: Mejoramiento del sistema eléctrico e iluminación de los centros educativos C.E.B Bertila Jensen, Esc. Miguel A. Cubero y C.E.B Pablo Zelaya Sierra, del Municipio de Pimienta, Cortes. Traspasando la misma a los Directores de los Centros Educativos, quien se comprometen a dar sostenibilidad a la obra terminada.

Cuarto: Todas las partes aceptan lo antes expuesto para fe de lo cual firmamos la presente a los 11 días del mes de Marzo del año 2017

Raúl Alfredo Ugarte
Dr. Raúl Alfredo Ugarte
Identidad. # 0501-1960-01209
Contratante



Henry Javier Rodas Andino
Henry Javier Rodas Andino
Identidad No. 0612-1982-00120
Jefe de Proyectos



Marino Calderón
Director del Centro Educativo Bertila Jensen
Identidad No. 0505 1984 00001



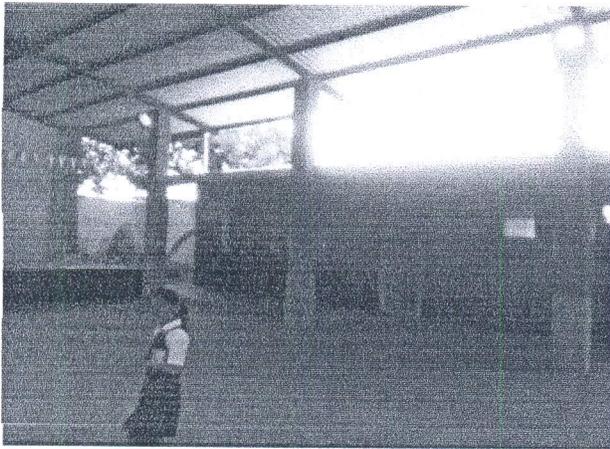
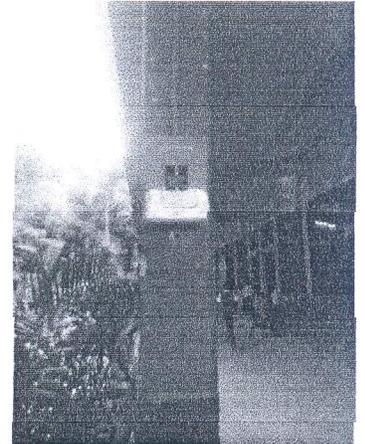
Marvin Jeovani Paz Ortiz
Marvin Jeovani Paz Ortiz
Identidad No. 0507-1974-00364
Contratista

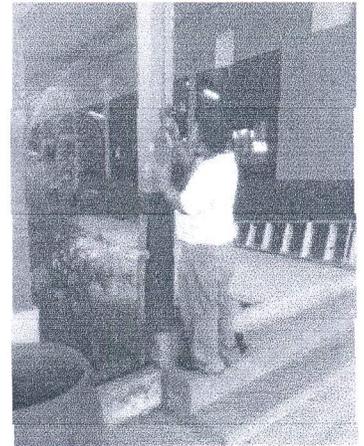
Pablo Zelaya Sierra
Director del Centro Educativo Pablo Zelaya Sierra
Identidad No. 1707-1979-00001



**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DE LOS
CENTROS EDUCATIVOS C.E.B BERTILA JENSEN Y ESC. MIGUEL A. CUBERO,
PIMIENTA, CORTES**







**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DEL C.E.B
PABLO ZELAYA SIERRA, PIMIENTA, CORTES**

